



COLEGIO DOMINGO EYZAGUIRRE
SAN BERNARDO
ASIGNATURA: TECNOLOGÍA
PROFESOR(a): MASSIEL DURÁN

Guía Pedagógica N°4 Tecnología

Nombre:	Curso: II medio ____
Fecha inicio: AGOSTO	Fecha SEPTIEMBRE

Descripción Curricular de la Evaluación

Nivel	N° 1
EJE	Resolución de problemas tecnológicos
Objetivos	OA05
Habilidades a evaluar	-Investigar -Analizar

Instrucciones:

Lee, desarrolla y/o responde la siguiente guía de trabajo. Debes entregar esta guía en el colegio lo antes posible, ya que será calificada.

Cualquier consulta debes realizarla al correo m.duran@colegiodomingoeyzaguirre.cl / me.duranmorales@gmail.com o al celular +56963200481 en horario de Lunes a viernes (excepto miércoles) de 08:00 hasta las 14:00 hrs.

Reglamento de Higiene y Seguridad (ACHS)

Este documento, es obligatorio para toda organización, es de gran importancia ya que regula los deberes de los trabajadores con relación a su labor y a la convivencia en una empresa.

El Reglamento Interno es una herramienta técnica y legal en el que se establecen las normas de funcionamiento de una organización. Su obligatoriedad está descrita en el Código del Trabajo, donde se determina que toda empresa debe elaborar este documento sin importar el número de trabajadores que se desempeñen en ella.

Este documento debe ser revisado una vez al año y mantenerse inalterable en caso de que no existan observaciones de parte del comité paritario, trabajadores o de la misma empresa.

Respecto a la higiene y seguridad, el reglamento interno debe establecer obligaciones para los trabajadores, tales como:

- Uso correcto y cuidado de los elementos de protección personal (EPP).
- Conservación y buen uso de todo elemento destinado a la prevención de riesgos.
- Obligación de dar cuenta de cualquier síntoma de enfermedad profesional y de todo accidente que sufra, independiente de su gravedad.

Además, el documento debe enumerar aquellos actos o acciones que no se le permitirán al personal al constituir un riesgo para sí mismo o para el resto de los trabajadores:

- Ingresar bebidas alcohólicas al lugar de trabajo y trabajar bajo la influencia del alcohol
- Dejar inoperantes los dispositivos de seguridad e higiene instalados por la empresa
- Destruir el material de difusión, de todo tipo, destinado a la prevención de riesgos
- Operar o intervenir maquinarias o equipos sin la autorización correspondiente
- Ingerir alimentos o fumar en áreas de trabajo donde existan riesgos de intoxicación

¿Qué pasa si los trabajadores no cumplen con el Reglamento Interno?

- Es responsabilidad del empleador dar a conocer el Reglamento Interno a sus trabajadores, como lo es de estos últimos cumplir lo que este documento establece.
- El texto también debe incluir una cláusula donde se determinen sanciones para los casos en los que un trabajador no respete la normativa. Las multas deberán ser proporcionales a la gravedad de la infracción.

Actividad

A partir de lo anterior, contesta las siguientes preguntas de comprensión lectora. Cuida redacción y ortografía.

1. ¿Qué le puede pasar a un trabajador si no respeta el reglamento interno? (3p)
2. Nombre 3 acciones que podrían poner en riesgo al trabajador y sus compañeros (6p)
3. Si una persona sufre un accidente, ¿Qué debe hacer? (3p)
4. ¿Por qué un trabajador no puede operar maquinaria si no está autorizado? (4p)
5. ¿En qué momento se debe informar al trabajador sobre el reglamento de convivencia? (4p)

Puntaje total	20 puntos (7,0)
Puntaje obtenido	
Nota	